



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de julio de 2024
Español
Original: inglés

Carta de fecha 28 de junio de 2024 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a su carta de fecha 27 de junio de 2024 (S/2024/503), en la que los miembros del Consejo de Seguridad tomaron nota de mi intención de renovar el nombramiento de los 25 magistrados del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales.

He recibido la carta correspondiente de la Presidencia de la Asamblea General (véase el anexo I). En consecuencia, procederé a renovar el nombramiento de los 25 magistrados del Mecanismo. En el anexo II de la presente carta figura la lista de los magistrados.

De conformidad con el párrafo 2 de la resolución 2269 (2016) del Consejo de Seguridad, aprobada el 29 de febrero de 2016, los magistrados serán vueltos a nombrar por un período de dos años que comenzará el 1 de julio de 2024 y terminará el 30 de junio de 2026.

Asimismo, volveré a designar a la Magistrada Graciela Susana Gatti Santana (Uruguay) Presidenta del Mecanismo desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2026.

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres



Anexo I

Tengo el honor de referirme a su carta de fecha 14 de junio de 2024 y su anexo, relativa a los 25 magistrados propuestos como candidatos a que se renueve su nombramiento en el Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Penales por un período de dos años, del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2026.

Con arreglo al artículo 10, párrafo 3, del Estatuto del Mecanismo y de conformidad con el artículo 9, párrafo 1, de dicho Estatuto, me complace informarle que estoy de acuerdo con la propuesta de renovar los nombramientos.

(Firmado) Dennis **Francis**

Anexo II**Magistrados del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales cuyo nombramiento ha sido renovado**

Sr. Carmel A. Agius (Malta)
Sr. Yusuf Aksar (Türkiye)
Sr. René José Andriatianarivelo (Madagascar)
Sr. Jean-Claude Antonetti (Francia)
Sra. Florence Rita Arrey (Camerún)
Sr. Iain Bonomy (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Sr. Mustapha El Baaj (Marruecos)
Sra. Graciela Susana Gatti Santana (Uruguay)
Sra. Margaret deGuzman (Estados Unidos de América)
Sr. Burton Hall (Bahamas)
Sra. Claudia Hofer (Alemania)
Sr. Vagn Joensen (Dinamarca)
Sr. Liu Daqun (China)
Sr. Joseph E. Chiondo Masanche (República Unida de Tanzania)
Sra. Lydia Mugambe (Uganda)
Sr. Lee Gacuiga Muthoga (Kenya)
Sra. Aminatta Lois Runeni N'gum (Zimbabwe/Gambia)
Sra. Prisca Matimba Nyambe (Zambia)
Sr. Alphonsus Martinus Maria Orié (Reino de los Países Bajos)
Sr. Seymour Panton (Jamaica)
Sr. Seon Ki Park (República de Corea)
Sr. José Ricardo de Prada Solaesa (España)
Sr. Ivo Nelson de Caires Batista Rosa (Portugal)
Sra. Fatimata Sanou Touré (Burkina Faso)
Sr. William H. Sekule (República Unida de Tanzania)
